

GUÍA DOCENTE
“DIRECCIÓN ESTRATÉGICA”
GRADO EN MARKETING

CURSO 2021-22

Fecha de publicación: 07.07.2021

| I. Identificación de la Asignatura | |
|---|----------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Período de impartición | 2 curso, 1Q semestre |
| Nº de créditos | 4.5 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

II. Presentación

La Dirección Estratégica de la Empresa se ha convertido desde hace tiempo en el paradigma dominante respecto a cómo entender el desarrollo de la actividad empresarial, en un entorno tan difícil como el actual. El modelo de Dirección Estratégica pretende insertar la vida de la empresa en su medio externo, de tal forma que sea capaz de responder con eficacia tanto a las oportunidades y situaciones favorables que el mismo plantea como a aquellos otros retos y amenazas que también pudieran aparecer. Todo ello, sin perder la visión de los recursos, las capacidades y las fortalezas internas con las que la propia empresa cuenta, así como las debilidades que todavía mantenga. El modelo comporta una visión global y a largo plazo de la empresa. La asignatura tiene como objetivo proporcionar al alumno un conjunto básico de conocimientos referidos a la Dirección Estratégica de la Empresa, aportándoles los conceptos y técnicas que les permitan formular, evaluar e implantar estrategias en la empresa. Para ello se abordan las distintas fases del proceso de la Dirección Estratégica, tratando de dar una visión panorámica y de recoger los aspectos más relevantes del mismo. Igualmente, se presentarán los instrumentos más relevantes y actuales de cara a la adopción de decisiones estratégicas.

Además se recomienda: interés por el mundo empresarial y seguimiento de la actualidad empresarial. Asimismo, sería conveniente cursar esta asignatura habiendo superado antes la asignatura “Introducción a la Empresa” es decir, tener algunas nociones generales básicas sobre la empresa.

III. Competencias

Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CG02. Capacidad de organización y planificación: Aplicada a una empresa u organización, identificando sus fortalezas y debilidades.

CG09. Capacidad crítica y compromiso ético en el trabajo.

Competencias Específicas

CE05. Redactar proyectos de gestión global o áreas funcionales de la empresa relativas al ámbito del marketing e investigación de mercados

CE10. Ser capaz de llevar a cabo la planificación de marketing estratégico.

CE13. Ser capaz de tomar decisiones de marketing en ámbitos de actividad específicos.

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

INTRODUCCIÓN

Tema 1. Naturaleza de la dirección estratégica

- 1.1. Las decisiones estratégicas
- 1.2. El proceso de dirección estratégica

I.- Análisis Estratégico

Tema 2. Los objetivos y los valores empresariales

- 2.1. Concepto de visión, misión y objetivos estratégicos
- 2.2. Los grupos de interés
- 2.3. El gobierno de la empresa
- 2.3. Responsabilidad social corporativa y ética empresarial

Tema 3. Análisis externo

- 3.1. Concepto y tipos de entorno
- 3.2. Análisis del entorno general
- 3.3. Análisis del entorno específico

Tema 4. Análisis interno

- 4.1. Herramientas de análisis interno
- 4.2. Análisis de los recursos y capacidades
- 4.3. Análisis DAFO

II.- Formulación Estratégica

Tema 5. Estrategias y ventajas competitivas

- 5.1. Concepto, origen y tipos de ventaja competitiva
- 5.2. Estrategias competitivas genéricas
- 5.3. Estrategias con base en el grado de madurez de la industria

Tema 6. Estrategias corporativas: direcciones y métodos de desarrollo

- 6.1. Las direcciones de desarrollo
- 6.2. Los métodos de desarrollo

Tema 7. Internacionalización de la empresa

- 7.1. El por qué de la internacionalización
- 7.2. Estrategias de entrada en los mercados exteriores
- 7.3. Dirección de la empresa multinacional

III.- Implantación Estratégica

Tema 8. Aspectos y procesos clave de la implantación

- 8.1. Evaluación y selección de estrategias
- 8.2. Puesta en práctica de la estrategia: variables clave
- 8.3. El soporte organizativo
- 8.4. Sistemas administrativos de apoyo

IV.2. Actividades Formativas

| Tipo | Descripción |
|----------|--|
| Lecturas | (AFE1) Lecturas de contenidos a través plataforma campus virtual |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Prácticas / Resolución de ejercicios | (AFE2, AFE4) Actividades de carácter práctico (trabajo individual, participación en debates y crítica constructiva). |
| Otras | (AFE5) Asistencia a tutorías académicas. |
| Otras | Clases presenciales teórico-prácticas |
| Otras | Pruebas de evaluación presenciales u on liine |

V. Tiempo de Trabajo

| | |
|--|------|
| Clases teóricas | 20 |
| Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc. | 20 |
| Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 5 |
| Tutorías académicas | 10 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 3,5 |
| Preparación de clases teóricas | 15,5 |
| Preparación de clases prácticas/problemas/casos | 30 |
| Preparación de pruebas | 31 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 135 |

VI. Metodología y Plan de Trabajo

[AP] ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL [AD] ACTIVIDAD FORMATIVA A DISTANCIA
[PC] ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGÚN PLAN DE CONTINGENCIA

| Tipo | Periodo | Contenido |
|-----------------|----------------------|--|
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 15 | AD o AP Clase magistral síncrona en horario de clase. Temas 1-8 del programa |

| | | |
|---------------------|----------------------|--|
| Prácticas | Semana 1 a Semana 15 | AP ó AD. Planteamiento de prácticas. Se irán realizando según el calendario especificado por cada profesor. Inicialmente de forma presencial. PC La actividad práctica se adaptará si fuese necesario ante un cambio de escenario pasando a realizarse de manera no presencial indicándose a través del campus virtual |
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 15 | AP o AD. Tutorías previa petición de hora al profesor por campus virtual dentro del horario establecido por el profesor |

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria surge de la suma de las tres actividades relatadas en el cuadro. Durante el periodo lectivo los alumnos podrán realizar los test de la parte teórica y las prácticas grupales y/o individuales. En el examen ordinario, los alumnos que hayan superado las actividades anteriores, realizarán la prueba escrita teórica y práctica individual (si no la hubieran realizado en clase). Los test serán reevaluables en la convocatoria ordinaria.

El examen ordinario tendrá carácter presencial. No obstante, atendiendo al plan de Contingencia, si fuese necesario, dichas pruebas se realizarán a través del campus virtual de forma remota, indicándose siempre en el campus virtual la manera de proceder.

Las notas generadas por los alumnos durante el periodo lectivo formarán parte de su evaluación tanto en el examen ordinario como extraordinario. Para superar la asignatura hay que superar al menos dos de las tres partes de la asignatura y obtener una calificación final global igual o superior a 5.

| ACTIVIDADES | %NOTA SOBRE 10 | MÍNIMO |
|---|----------------|--------|
| Test parte teórica | 30% | 1.5/3 |
| Prácticas en grupo en evaluación continua | | |
| Prácticas individuales en evaluación continua | 30% | 1.5/3 |
| Prueba práctica escrita individual | | |
| Prueba escrita teórica individual | 40%. | 2/4 |

Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no hubiesen superado la evaluación en su modalidad ordinaria, podrán volver a examinarse en la convocatoria extraordinaria de manera presencial. Las actividades evaluadas y superadas durante el periodo lectivo seguirán formando parte de la calificación del alumno. No obstante, atendiendo al plan de contingencia de la universidad, caso de ser necesario, dichas pruebas de evaluación se realizarán de forma remota a través del campus virtual.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

"Fundamentos de Dirección Estratégica de la Empresa" José Emilio Navas López y Luis Ángel Guerras Martín Thomson-Civitas, Madrid, 2016

"Casos de Dirección Estratégica de la Empresa" Luis Ángel Guerras Martín y José Emilio Navas López Thomson-Civitas, Madrid, 5a edición, 2014

Bibliografía de Consulta

Johnson, K. Scholes, R. Whittington. 2010. *Fundamentos de Estrategia*. Prentice Hall.

"La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones" Luis Ángel Guerras Martín y José Emilio Navas López Thomson-Civitas, Madrid, 5a edición, 2015

IX. Profesorado

| | |
|----------------------|--|
| Nombre y Apellidos | CARMEN BERMEJO SILLER |
| Correo Electrónico | prof.cbermejo@eserp.com |
| Titulación Académica | Doctora |